USHUAIA, 13 de Noviembre de 2026.

VISTO el Expediente N° AREF-E-941-2026 del registro de esta Agencia, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente indicado en el visto tramita la Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº 45/26, para la adquisición de 35 (treinta y cinco) licencias MS 365 for Business STD con Teams, por el término de doce (12) meses, motivado en la Nota AREF-DGTIC Nº 45/2026 (a orden 7).

Que a orden 9 obra Nota de Pedido Nº 53/26 debidamente intervenida.

Que se cuenta con partida presupuestaria según Volante de Imputación Preventiva de Compras Mayores Nº 229/26.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1015, artículo 18 inciso l), en el Decreto Provincial N° 674/11 – Anexo I, y en las Resoluciones O.P.C. Nros. 017/21 y 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido por las Leyes Provinciales Nros. 1015, 1074 artículo 4°, incisos a) e i), artículo 9° incisos a) y u) y 1580, por los Decretos Provinciales Nros. 188/23, 565/23 y 0032/26, y por las Resoluciones Generales AREF Nros. 848/22 y 405/23.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado Nº 01 correspondiente a la Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº 45/26, para la adquisición de 35 (treinta y cinco) licencias MS 365 for Business STD con Teams, por el término de doce (12) meses. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a la UGG AR1000, UGC AR0001, C.E. 2140000 (inciso 4), correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN AREF – D.G.A.F. Nº 020/26.-

AREF

Mg. Félix Di Perna
Director General de Recursos Humanos
E Infraestructura
Agencia de Recaudación Fueguina

Firmado digitalmente por DI PERNA Felix
Fecha: 2026.11.13 09:39:48 -03'00'

Agencia de Recaudación Fueguina
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

ANEXO I - RESOLUCIÓN AREF – D.G.A.F. Nº 020/26.-

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2026
Pieza Administrativa Nº 941 Letra E Año 2026 Ámbito 2
RAF 218 Agencia de Recaudación Fueguina **Fecha:** **Apertura:**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: "S/ADQUISICIÓN DE TREINTA Y CINCO (35) LICENCIAS DE OFFICE 365 BUSINESS STANDARD CON TEAM
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 53 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Licencias MS 365 for Business STD con Teams. 1**			
>>	Adquisición de Licencias MS 365 for Business STD con Teams, por el termino de doce (12) meses.	35.00	.....	.....

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita.**SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.**

Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA
La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y la Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 234 de la Ley Prov. N° 1075 T.O. D.P. 2408/22.

Agencia de Recaudación Fueguina
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2026
Pieza Administrativa Nº 941 Letra E Año 2026 Ámbito 2
RAF 218 Agencia de Recaudación Fueguina **Fecha:** **Apertura:**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: "S/ADQUISICIÓN DE TREINTA Y CINCO (35) LICENCIAS DE OFFICE 365 BUSINESS STANDARD CON TEAM
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 53 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL **$**----------

Son Pesos:----------

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	Agencia de Recaudación Fueguina
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Ramón Barrios N° 469 2° piso of Compras y Contrataciones. email:comprasycontrataciones@aref.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Calle Ramón Barrios N° 469 2° piso of Compras y Contrataciones
Vigencia del Contrato:	Licencias por 12 meses
Garantía de Oferta:	No

Firma y sello Autoridad competente requirente